

Nº DE CERTIFICADO
197
FECHA
25/09/2015
ROL S.I.I
1161-6

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.R.D.E.-5.2.5 N° 10866 de fecha 14/09/2015
 D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta integralmente al Anteproyecto aprobado.
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 012/2015 de fecha 17/09/2015
 F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4/5.1.6. N° E-2586 de fecha 12/07/2011
 G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL
 de la obra destinada a SALUD
 ubicada en calle /avenida /camino AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA
 N° 801 Lote N° A Manzana ----- Sector PEDRO DE VALDIVIA
URBANO Zona CU4b del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras F y G de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

ART. 2.1.21 O.G.U.C.

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	CLINICA DE LA MUJER SANATORIO ALEMAN S.A.	R.U.T.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	PLAZA DE LOS REYES ULLOA JORGE EDUARDO	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	-----	R.U.T.	-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	-----	R.U.T.	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	-----	R.U.T.	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	ARAYA GONZALEZ CAROLINA	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
		009-08	PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE	VIGUERAS FALCÓN CARMEN SILVIA	R.U.T.	
		7276530-3	

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
AMPLIACION	28/10/2011	305	2.465,67	6541,53
RECEPCIÓN PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No	SUPERFICIE M2	DESTINO	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
Parte a Recepcionar		1364,97	SALUD	6541,53

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
OYARZUN INOSTROZA SERGIO		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
SEPULVEDA MEDINA CLAUDIO HERNAN		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO		R.U.T.	
BUSTAMANTE LAISSE GUILLERMO ENRIQUE		[REDACTED]	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO		REGISTRO	CATEGORIA
-----		62	TERCERA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
SOTO MIRANDA JOSE		[REDACTED]	

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-1246/15	13/06/2015
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-1246/15	13/06/2015
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	RAMOS GARRIDO LEONARDO ANDRES	SEC	1232402	30/06/2015
Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	-----	-----	-----	-----
Aviso de instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ensaye de Hormigones, cuando proceda. Ver notas.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)				
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos actualizados en los que se indican los cambios, cuando corresponda.				
<input checked="" type="checkbox"/> Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

8.- PAGO DE DERECHOS:

TOTAL A PAGAR				\$4.424	
GIRO INGRESO MUNICIPAL			Nº	5138460	FECHA
					25/09/2015
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----	VALOR \$

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

NOTAS :	
1	Esta recepcion parcial se ejecuta segun permiso de edificación N° 305 del 28/10/2011, con una superficie total de 2.465,67 m², en el se ha efectuado recepción parcial N° 145 del 13/07/2015 por 374,63 m², corresponde al 2do piso, en este acto se efectua una 2da recepción parcial de 1.364,97 m², correspondiente a la 2da etapa con una superficie en primer piso de 1.053,14 y una superficie en 2do piso de 311,83 m², pendiente por recibir 726,07 m².
2	Cuenta con Certificado de hormigón del laboratorio Cesmec N° 411260 de 23/06/2015; N° 430070 de 23/06/2015.-

JAG


JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES